

Simiatug, octubre 17 de 2008

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS
SEDE EN AMBATO
Presente

36.515

Señora Intendenta:

En mi calidad de representante legal de la compañía de "TRANSPORTES AGUILA DORADA SIMIATEÑA C.A." y fundamentado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted las siguientes transferencias de dominio de acciones:

1. transferencia de dominio de nueve (9) acciones, contenidas en el título No.028, emitido el 17 de mayo de 2008, cuyo cedentes son los señores Cesar Enrique Tixilema portador de la c.c 0200636751 y María Poaquiza Azas; y cesionario el señor Cesar Juan Polivio Poaquiza Quishpe portador de la c.c 0200664613 siendo esta inversión nacional.

El cedente y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, las cónyuges de los cedentes autorizaron expresamente las transferencias referidas, se presentaron los requerimientos conjuntos que determina el Artículo 189 de la Ley de Compañías, se ha procedido a inscribir las transferencias el día 17 de mayo de 2008 en el Libro de Acciones y Accionistas, y la inversión es nacional.

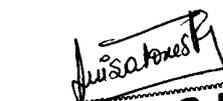
Pido, además, en la calidad en que intervengo, que se tome nota de las transferencias de dominio de acciones señaladas en el Registro de Sociedades.

Atentamente,


Miguel Ángel Guaman Chimborazo
GERENTE GENERAL
Compañía de "Transportes Águila Dorada
Simiateña".
c.c. 0201374675

CERTIF. VOTACION N° 263-0005

Adjw


Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías
20 OCT. 2008


Digitado Juizatores. 21.10.2008